

DE INTERÉS PROFESIONAL

Boletín Normativo.

Enero 2020

NORMATIVA



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

ÍNDICE

1.- NOTICIAS DESTACADAS	3
1.- Ministerio de Justicia.....	3
1.1.- Orden JUS/1165/2018, de 7 de noviembre, por la que se dispone la entrada en funcionamiento de seis Juzgados de la Comunidad de Madrid correspondientes a la programación del año 2017.	3
1.2.- Orden JUS/1170/2018, de 7 de noviembre, por la que se actualiza el anexo II del Real Decreto 996/2003, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de asistencia jurídica gratuita. ... ¡Error! Marcador no definido.	
2.- Consejo General del Poder Judicial..... ¡Error! Marcador no definido.	
2.1.- Guía Online del mapa judicial. ¡Error! Marcador no definido.	
2.2.- Análisis de la aplicación de la agravante por razón de género en sentencias dictadas entre 2016 y mayo de 2018..... ¡Error! Marcador no definido.	
2.3.- Guía de buenas prácticas judiciales para la declaración de las víctimas de violencia de género en todas las fases del procedimiento. ¡Error! Marcador no definido.	
3.- Tribunal Supremo. ¡Error! Marcador no definido.	
3.1.- Composición y funcionamiento de las Salas y Secciones del Tribunal Supremo y asignación de ponencias para el año judicial 2019..... ¡Error! Marcador no definido.	
4.- Tribunal Superior de Justicia de Madrid..... ¡Error! Marcador no definido.	
4.1.- Refuerzo de la Sección 25 de la Audiencia Provincial de Madrid. ¡Error! Marcador no definido.	
4.2.- Refuerzo de la Sección 28 de la Audiencia Provincial de Madrid. ¡Error! Marcador no definido.	
5.- Tribunal de Justicia de la Unión Europea..... ¡Error! Marcador no definido.	
5.1.- Implantación del sistema informático e-Curia para todas sus comunicaciones. ¡Error! Marcador no definido.	
5.1.- Formulario para solicitar asistencia jurídica gratuita para interponer recurso ante el Tribunal General de la UE, y las reglas de representación y actuación ante este órgano judicial. ¡Error! Marcador no definido.	
2.- NORMATIVA.....	3
NORMAS APROBADAS.....	3
1.- REAL DECRETO-LEY	3
2.- COMUNIDAD DE MADRID	4

3.- EUROPA.....	4
4.- INTERNACIONAL	4

1.- NOTICIAS DESTACADAS

1.- Tribunal Supremo

1.1.- Composición de las Salas de Admisiones Tercera y Quinta.

Por acuerdo de 11 de diciembre de 2019, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha acordado la composición de las Salas de Admisiones Tercera (Contencioso Administrativo), y Quinta (Sección de Admisiones del Recurso de Casación Contencioso Disciplinario Militar), que tienen efectos desde el día 22 de enero de 2020 hasta el 22 de julio de 2020. Acceder [aquí](#).

1.2.- Composición y funcionamiento de las Salas y Secciones del Tribunal Supremo y asignación de ponencia para el año judicial 2020.

En la sesión de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de fecha once de diciembre de 2019, se acordó por unanimidad establecer para el año 2020 los criterios para los turnos precisos para la composición y funcionamiento de las Salas y Secciones del Tribunal así como las normas de asignación de las ponencias que deben turnar los Magistrados. Acceder [aquí](#).

2.- NORMATIVA

I.- NORMAS APROBADAS

1.- REAL DECRETO-LEY

- **Real Decreto-ley 17/2018, de.** BOE de 9 de noviembre de 2018. En vigor desde.
 - Acceder a la norma [aquí](#).
 - Acceder a la ficha [aquí](#).

DE INTERÉS PROFESIONAL
Boletín Normativo. Enero 2020

2.- COMUNIDAD DE MADRID

3.- EUROPA

- **DIRECTIVA (UE) 2018/1673 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 23 de octubre de 2018, relativa a la lucha contra el blanqueo de capitales mediante el Derecho penal.** DOUE de 12 de noviembre de 2018. Modifica la

•

4.- INTERNACIONAL

- **Instrumento de adhesión a la Convención para reducir los casos de apatridia, hecha en Nueva York el 30 de agosto de 1961.** BOE de 13 de noviembre de 2018. España se adhiere a la convención para reducir los casos de apatridia, que entrará en vigor el 24 de diciembre de 2018, debiéndose interpretar los artículos 17 al 26 del Código Civil en armonía con ella. Acceder [aquí](#)

II.- NORMAS EN TRAMITACIÓN

•

[PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE NORMATIVA PINCHE AQUÍ](#)

Madrid, de de 2020

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

C/ Bravo Murillo 377-2ª planta

28020 Madrid

Telf.: 91 788 93 80